



RESOLUCIÓN Nº 608-SRT-18

EXPTE. Nº 20.482/18

Tartagal, 13 de diciembre de 2018

VISTO

La Resolución Nº 579-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para el área de Comprensión y Producción de textos, de la carrera de Contador Público Nacional, del Curso de Ingreso SICU 2019 de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que el Prof. Adrian Ortega presentó su excusación como miembro de la Comisión Evaluadora debido a que una de las postulantes inscriptas presentó impugnación en el llamado para el cargo de Coordinador de Sede para las carreras de TUP e Ing. en Perforaciones, en el que éste había salido 1º en el orden de mérito

Que la Prof. Viviana Carrizo presentó su excusación como miembro de la Comisión Evaluadora debido a que una de las postulantes inscriptas presentó impugnación en el llamado para el cargo de Coordinador de Sede para las carreras de Prof. y Lic. en Letras, TUCS y Enfermería, en el que ésta había salido 1º en el orden de mérito.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora, y en función de la consulta realizada a los miembros suplentes se hace necesario establecer otra fecha y horario del presente llamado

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para el área de Comprensión y Producción de textos, de la carrera de Contador Público Nacional, del Curso de Ingreso SICU 2019 de la SRT la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares:

- Cra. Melina Molina
- Prof. Sara Trigo
- Prof. Waldina Ibañez

Suplentes:

- Cruz María Carrizo
- Ing. Paulina Pauli
- Geol. Carlos Manjarrés

ARTICULO 2º.-FIJAR como nueva fecha para la evaluación de antecedentes y entrevistas el día 21 de diciembre de 2018, a las 11,30 hs.

ARTICULO 3º.-HAGASE SABER y notifiqúese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estelá Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Gladys Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.